



AYUNTAMIENTO DE
GARVÍN
DE LA JARA
10333 - (CÁCERES)

Pza. de García Tafalla s/n C.P. 10333 Tlfno.: 927-55.30.52
Fax: 927-55.32.15 e-mail: secretaria@garvin.es / alcaldia@garvin.es

BANDO MUNICIPAL

**DON JOSÉ ANTONIO MATEOS ESTRELLA, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GARVÍN DE LA
JARA (CÁCERES)**

INFORMA:

**EL USO DEL AGUA DE LOS PILONES ES EXCLUSIVAMENTE
PARA EL ABASTACIMIENTO A LOS ANIMALES (INCLUSO
POR CISTERNAS), QUEDANDO PROHIBIDO CUALQUIER
OTRO USO DE LOS MISMOS PARA CUALQUIER OTROS
FINES, ENTRE ELLOS RIEGO DE HUERTOS.**

Lo que se hace público para general conocimiento, siendo este bando
efectivo hasta el próximo 30 de septiembre.

En Garvín de la Jara, a 29 de Julio de 2019